

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México.”

| SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO | | |
|---|---|---------------------------------------|
| FICHA CURRICULAR | | |
| DATOS GENERALES | NOMBRE: | JEORGINA BEATRIZ TAVIRA MEDINA |
| | ÚLTIMO GRADO DE ESTUDIOS: | Licenciatura |
| | CORREO INSTITUCIONAL: | No cuenta con correo |
| | TELÉFONO DE OFICINA: | 7221678040 |
| ÁREA DE ADSCRIPCIÓN | DIRECCIÓN GENERAL: | Departamento de Capacitación Cultural |
| DATOS DE LA PLAZA | FECHA DE INGRESO: | 12:00:00 AM |
| | TIPO DE PLAZA: | Confianza |
| | PUESTO FUNCIONAL: | Jefae de Departamento |
| REPOTE IPOMEX | PERÍODO DE INICIO: | 01/04/2023 |
| | PERÍODO DE CONCLUSIÓN: | 30/06/2023 |
| | DENOMINACIÓN DE LA INSTITUCIÓN O EMPRESA: | Secretaría de Cultura y Turismo |
| EXPERIENCIA LABORAL | <p>01/10/2014 – 01/06/2017. Coreuta A. Coro de la Orquesta Sinfónica del Estado de México. 01/01/2012 - 01/08/2012. Auxiliar de Dirección de la Licenciatura en Contaduría. Universidad Autónoma del Estado de México. 01/08/2012 - 01/01/2013. Profesora de Canto Complementario. Conservatorio de Música del Estado de México.</p> | |
| FUNCIONES DEL CARGO O PUESTO DESEMPEÑADO ACTUALMENTE | <p>Formular y presentar a la Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales del Valle de Toluca para su autorización, los programas de capacitación de corto, mediano y largo plazo. Diseñar, programar y operar proyectos de capacitación y académicos, dirigidos a personas promotoras y gestoras, artistas, creadoras y públicos diversos, en materia cultural y artística. Promover el intercambio de proyectos de capacitación con instituciones académicas, públicas y privadas, para fortalecer la formación artística y cultural de personas artistas, gestoras, promotoras culturales y público en general. Desarrollar estrategias de vinculación interinstitucional para fortalecer áreas específicas, a través de una oferta de capacitación cultural. Desarrollar indicadores y estadísticas en materia cultural y artística que apoyen la planeación, operación y mejoramiento de las estrategias de la política cultural de la Secretaría de Cultura y Turismo. Coordinar la impartición de talleres correspondientes a las cinco etnias originarias mexiquenses, telar de cintura y rebozo, así como otros similares que coadyuven al enriquecimiento del conocimiento cultural y artístico de la comunidad mexiquense. Ejecutar los acuerdos y resoluciones en materia cultural emitidos por las diferentes instituciones gubernamentales con las que trabaja la Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales del Valle de Toluca. Acordar y coordinar el desarrollo de los programas que coadyuven a la coordinación federal, estatal y municipal de actividades en materia de capacitación cultural. Desarrollar las demás funciones inherentes al área de su competencia.</p> | |